

DIARIO DE PALMA.

MARTES 19 DE ABRIL DE 1853.

Espíritu de la prensa.

Correo de Barcelona. Espone que los señores Lopez, (D. Joaquin María), conde de Lucena, Mata y Alós y otros oradores han adquirido una justa celebridad en las lidés parlamentarias, en la sesión celebrada por el Senado el 30 del mes pasado que ofreció sumo interés por las brillantes y sentidas manifestaciones que hicieron dichos señores en sus discursos. Dice que las palabras pronunciadas por el señor Lopez al tiempo de apoyar su proposición dirigida al alcanzar del Senado declarase no haber lugar á deliberar sobre las esposiciones del señor duque de Valencia, debieron causar una honda sensación en el ánimo de sus ilustrados colegas, particularmente al hacerse cargo de las especies aducidas por el general Ros de Olano en una de las sesiones anteriores, no para combatir su sentido y apreciación, sino con el objeto de suplir un olvido padecido sin duda por S. S. Al nombrar los gloriosos hechos de los generales que han dado brillo y esplendor á las páginas de nuestra historia, no hizo mención, según observa, del duque de la Victoria, que después de haber triunfado en cien combates hizo suceder á los funestos desastres de la guerra los preciosos beneficios de la paz. Y el señor Lopez trató de llenar ese vacío con los inmensos recursos que le prestan su inteligencia y erudición profunda, teniendo pendiente de sus autorizados labios la atención del Senado. Aun resuenan puede decirse, añade, en los oídos de los defensores del trono constitucional de Doña Isabel II, los nombres de Peñacerrada, Luchana, Guardamino, Ramales y Vergara. En concepto del articulista, el hombre verdaderamente sincero y amante de su patria, no puede negar que el general Espartero, ha sido un esforzado campeón, un gran soldado, que á pesar de sus involuntarios errores debe ocupar una brillante página en nuestros anales. A los sucesos, á las enemistades locas han sucedido días de completa calma y reflexión. Y cree que de seguro el ilustre nombre del general Espartero ocupará un puesto muy distinguido en la dilatada galería de nuestras glorias nacionales.

Diario de Cataluña. Manifiesta que ha vuelto á su estado normal la confianza y actividad tanto agrícola como mercantil, siempre desplegada en los habitantes de Santiago de Cuba. Espresa que la Providencia Divina no ha querido prolongar por mas tiempo la angustia y zozobra que estaba apoderada de aquellos ánimos; pues las convulsiones aterradoras, los terremotos continuos que se han sucedido hasta noviembre último en aquellas apartadas regiones, habían acobardado el valor del alma mejor templada. Dice que tan triste acontecimientos habían también sumergido en una dolorosa consternación á la mayoría de los vecinos de nuestra inmediata

villa de Sitges, porque muchos de sus hijos, hermanos, parientes y amigos, han ido á establecerse á través de los rigores de una larga navegación, á aquel hemisferio de nuestra Antilla. Hace subir á mas de 500 los compatriotas nuestros naturales de esta villa, que sostienen desde la ciudad de Colon al octogenario padre, al desvalido hermano ó pariente, con las economías del valor de su trabajo personal, ó con el sobrante de su industria. Refiere que los afanes de esta actividad llevan á Sitges los ahorros, y el suelo patrio recibe de sus naturales el embellecimiento de los edificios y el desarrollo de la industria agrícola. Cuenta que solo depositando en las propiedades rústicas capitales cuantiosos por el gusto ó por el capricho, es como han podido formarse las casas de labranza que tan halagüeño y pintoresco hace el llano de Vinyet y tanta nombradía ha dado á Sitges el esquisito vino de malvasía, planta que los naturales la introdujeron de la isla de Chio en Grecia. Y aun las utilidades que en otros tiempos daba á aquella población, este cultivo, va de día en día desapareciendo, por el bajo precio á que se expende este artículo. Considera pues en vista de todo que no es de extrañar que el terror de nuestras Antillas durante los terremotos traspasase el Océano, trayendo al Mediterráneo la ansiedad en el porvenir.

Presente. No imaginaba que un ministro de Hacienda español pidiese en 1853 permiso á las Cortes para tomar un préstamo del extranjero. Entiende que una nación sobrecargada de deuda á favor de extranjeros reinos, no tiene una positiva independencia; que siempre ha de contemperizar con exigencias y altanerías de sus extranjeros acreedores, y que á la menor desavenencia, al retardar el pago de intereses, ú otro semejante incidente, luego vienen notas amenazadoras del embajador, y luego se oyen que para apoyarlas se apresta una escuadra ó un ejército. Escasivas contribuciones de todas clases son, á su vez, el aniquilamiento de una nación, pero todavía son mas ruinosos los empréstitos extranjeros.

Noticias extranjeras.

Paris 1.º de abril.

Monseñor el obispo de Moulins ha dirigido á su clero una pastoral con motivo del restablecimiento de la liturgia romana; de ella reproduciremos los siguientes párrafos, en los cuales aquel prelado alude á la cuestión con monseñor el arzobispo de Paris.

«Señor cura: Las leyes generales de la Iglesia y un decreto del último concilio celebrado en Seus, me imponen la obligación de adoptar la liturgia romana.

«En el primer momento, habia preparado algunas esplicaciones que me propia dirigiros, las cuales estableciendo mi derecho en el fondo, hubieran justificado el ejercicio en su forma, y manifestado entre mi proceder y el de mi colega diferencias que todos han podido apreciar, sobre las cuales la opinion pública se ha pronunciado mas alto de lo que hubiera querido.

«Sin embargo, después de una seria reflexión ante Dios, me pareció preferible dulcificar el dolor que sin duda habrá experimentado el Sumo Pontífice al ver dirigirse un documento conocido de todos ántes de haber llegado á su sagrada persona, absteniéndome de no examinar sino á sus pies una causa que le estaba sometida.

«En cuanto á las insinuaciones que os han afligido, he creído también mas conveniente poner bajo la salvaguardia del Padre comun la dignidad y la libertad de mi ministerio, prometiendo de su tribunal con plena confianza las reparaciones que me son debidas.»

— Según la *Nueva Gaceta de Prusia*, la policía sigue desde mucho tiempo la pista á los manejes revolucionarios de Londres, que se estendian hasta el gran ducado de Posen. Entre las personas presas estos últimos días hay el antiguo presidente de la Asociación democrática de Noabit, el doctor Kollmann, el institutor Gergeh, conocido desde 1848: M. Julio Berends, exdiputado en la Asamblea nacional, M. Steckfuss, literato y negociante en tabacos; el comerciante Levy, jefe de la antigua asociación de obreros; el cuchillero de la corte, M. Kunde, el contra-maestre Geisler en la fábrica Hanschule.—El domingo se puso en libertad á Berends, y á Streckfuss, y no es cierto que haya sido arrestado de nuevo. En las visitas domiciliarias se ha empleado algun rigor. En la fábrica de Hanschids cuya asociación habia dirigido Geisler, se encontraron debajo del techo sesenta granadas y doce fusiles, y además se ha adquirido la prueba de que existia un taller secreto con un fin revolucionario.—En esta misma fábrica se han encontrado dos cohetes á la congreve. En casa del doctor Frenkenthal, en Moabit, según se dice, se han encontrado un quintal de pólvora, balas y cartuchos, 150 cohetes, etc., etc. También se han encontrado moldes para hacer balas, fusiles, sables, pañales, cuchillos de monte, espadas cuya procedencia se ignora y un sable con esta inscripción: *Por el derecho y la libertad de Alemania*. Se han descubierto también correspondencias revolucionarias y proclamas de Mazzini.

— Las noticias de California son excelentes bajo un aspecto y desagradables bajo el otro. Las minas producen grandes cantidades de oro, en términos, que en la primera quincena de febrero salieron de San Francisco para los Estados- Unidos cuatro millones de duros próximamente. Veamos ahora la parte lamentable. Los anglo-americanos, que no toleran el contacto de otras razas, habian conseguido, á fuerza de malos tra-

tamientos, que los mejicanos y chileños que habían ido á trabajar en las minas, las abandonasen, y estos, defraudados en sus esperanzas, se habían echado la mayor parte á salteadores, haciendo causa comun con los indios, de manera que no habrá seguridad en los caminos.

—Las cartas de Constantinopla, recibidas por el vapor *Egyptus*, son del 15 de marzo, y su contenido ha defraudado la espectacion pública, que esperaba muchas novedades, y no se ha sabido mas de lo que se sabia. La mision del príncipe de Menschikoff se reduce, á lo que parece, á reclamar la derogacion del último *firman* sobre los Santos Lugares, y el protectorado del autócrata en favor de los cristianos.

El gobierno turco se ocupaba en la reorganizacion del banco, cuyo privilegio han obtenido varios banqueros armenios, asociados á un frances y á un ingles. El Sultán habia mandado construir dos buques de hélice de la fuerza de 800 caballos cada uno.

Rusia.—El *Inválido* ruso publica la siguiente comunicacion al coronel conde O'Donnell, ayudante de campo del emperador Francisco José de Austria: «Apreciando debidamente la importancia del servicio que habeis prestado á vuestra patria y á la Europa entera salvando los preciosos dias de nuestro augusto aliado el emperador de Austria, con el cual nos unen los lazos de una amistad recíproca, os conferimos las insignias de comendador de nuestra órden imperial y real de San Nicolás, con la gran cruz de la Estrella, y os la enviamos con la presente, quedando vuestro afectísimo.—Firmado, *Nicolás*.—San Petersburgo 26 de febrero (6 marzo) de 1853.

Italia.—Escriben de Milan que el emperador de Austria ha resuelto lo siguiente respecto del reino lombardo veneto: 1º Sustitucion del poder militar por la autoridad civil. 2º Amplia amnistía para los refugiados. 3º Reemplazo del mariscal Radetzky.

Alemania.—Las visitas domiciliarias verificadas en Berlin han dado tambien por resultado hacer salir de sus escondrijos gran cantidad de armas y de municiones de guerra que sus propietarios han abandonado en la via pública; en el puente de S. Roque se han encontrado 5,000 cápsulas y un cañon lleno de pólvora ha sido arrojado al rio.

Los documentos y papeles ocupados á los presos prueban que se tramaba una conspiracion en el norte de la Alemania y que la ciudad de Rostock habia sido elegida por centro de comunicacion de los refugiados políticos de Londres: en su consecuencia se han hecho prisiones y visitas domiciliarias en aquella ciudad, como anunciábamos ayer.

Estados-Unidos.—El buque calorico *Ericson* hizo el 15 de febrero un tercer viage de ensayo que fué coronado del mas feliz éxito por la regularidad con que funcionaron las máquinas, resistiendo á una mar furiosa y á un terrible viento del Este que sufrió el buque durante los dos dias que estuvo en el mar. M. J. Sand, capitán de navío en la marina de los Estados-Unidos que asistió al ensayo ha publicado en los periódicos un certificado muy satisfactorio. Se preparaban algunas modificaciones en las máquinas del buque, con el objeto de darle mayor velocidad, que es lo que le he faltado hasta ahora. Despues de esta modificacion, el *Ericson* partirá para Inglaterra y de allí á Australia.

Esperimento.—Un diario frances publica el siguiente artículo:

«Un esperimento interesante ha tenido lugar

en el camino de hierro de Orleans, en presencia de una comision de administradores de esta compañía.

Ensayábase á hacer una nueva y muy ingeniosa aplicacion de la electricidad. Procurar la seguridad de los viageros por el empleo de un auxiliar tan pronto como seguro, completar el celo de los empleados, que es generalmente poco esmerado, haciendo intervenir un agente cuyo poder maravilloso pudiese en caso de necesidad, suplirlos; tal era el problema que se intentaba resolver. M. Herman, ingeniero en jefe de la compañía de Orleans, ha calculado un procedimiento, al parecer satisfactorio, sobre el particular.

El ensayo hecho, coronó en efecto el éxito; y como semejante empresa interesa en sumo grado al público que viaja en dichos caminos, asi como á las compañías que los presentan, creemos deber entrar en algunos detalles.

El procedimiento en cuestion, destinado á poner todos los conductores en comunicacion con el conductor en jefe, y por consiguiente con el maquinista, consiste en hacer circular desde un extremo al otro del convoy, por debajo de los carros ó wagones, una corriente eléctrica continua, cuya interrupcion basta para poner en movimiento unas cuantas campanas colocadas en la delantera del tren.

Los medios de aplicacion son sencillos: dos alambres de metal, embetunados de gutta percha, colocados paralelamente por debajo de cada uno de los wagones, terminados por unas cadenas enlazadas á las cadenas de seguridad del carro, de modo que, por la formacion del tren, por el mecanismo de estas que sirven de tiro, se reune cada hilo en un wagon con el hilo correspondiente al que le sigue y al que le precede.

Por este medio queda establecida de un extremo á otro del tren, sea cual sea su longitud, una via conductora de electricidad. Reuniendo despues por la delantera del primer wagon estos dos alambres por una pila eléctrica bastante débil y enlazando las dos cadenas traseras del último wagon, se habrá formado un circuito metálico cerrado en el cual circulará una corriente eléctrica segun las leyes ordinarias.

Si en una marcha se quitan ó añaden wagones se disminuye la longitud del circuito, se le conserva siempre su condicion de circuito cerrado, y por consiguiente la corriente circula y las campanas quedan inmóviles.

Si por el contrario se descompone, se rompe una cadena, ó se queda atras alguna parte de aquel, como suele suceder, al punto la continuidad del circuito queda destruida, detiéndose la corriente, pónense en movimiento las campanas y avisan al maquinista del accidente.

Esta interrupcion de la corriente que se produce espontáneamente en el caso precedente, puede efectuarse tambien á la voluntad ó al capricho de cualquiera de los conductores cuando observe ó prevea algun peligro. Basta para esto, que uno de los dos alambres del carro sea desviado al pasar por un pequeño conmutador puesto á toca mano del conductor en su misma garita. Por un simple movimiento de resorte, cada conductor puede á su capricho interrumpir ó restablecer la corriente; es decir, poner en movimiento las campanas y mandar la parada del tren.

Si se reflexiona que la longitud de los trenes es por lo comun de 450 metros, que es imposible, por la noche, ó durante un mal tiempo, ver desde una estremidad lo que sucede en la otra; que es imposible igualmente percibir señal alguna á causa del ruido de las ruedas, se compren-

derá fácilmente las ventajas, que con relacion á la seguridad, reporta el indicado sistema.

Los gastos de este mecanismo son de poca consideracion: un conmutador en cada garita de los guarda-tiros, una pila, unas cuantas campanas por tren y el gasto de algunos francos por wagon; hé aquí lo que cuesta esta útil invencion y de seguridad tan marcada.

Desde el mes el marzo de 1851, la compañía de Orleans, habia anunciado á sus accionistas la intencion de aplicar este sistema. El tiempo trascurrido desde aquella época ha sido consagrado á averiguar el modo de hacer tan económicas como posibles las disposiciones necesarias, quedando ahora tomadas todas las medidas para que el nuevo aparato empiece á funcionar en los referidos trenes.»

Un misterio.—Hé aquí una lúgubre historia cuyo relato remiten á Sant Malo (Francia), al periódico *L'Union Bretonne*.

En una de las noches mas oscuras de la semana pasada, y á la hora en que los gromos danzan á orillas de los arroyos, cinco ginetes enmascarados se detienen delante de la casa del batelero Jouvete, y golpean precipitadamente á la puerta.

—Maese batelero, dicen; abridnos pronto, el tiempo urge.

—Esta no es hora de pedir favores á nadie, contesta el marino: seguid vuestro camino, ginetes del diablo, y no turbeis mi reposo.

—Por vida de Satanás, que te has de levantar maldito batelero, ó lo pasarás muy mal, replica una voz: si cumples fielmente las órdenes que te demos, recibirás veinte doblones.

—¡Veinte doblones! esclama el hijo de Neptuno que comienza á dudar si sueña ó está despierto: ¡veinte doblones! soy con vosotros, señores, á ese precio tomaría á la muerte de pasagera en mí barca.

Y hé aquí á nuestro hombre en medio de los cinco ginetes.

Vas á conducirnos al sitio en que esté amarrada tu barca, y á trasportarnos á la otra orilla. Llegan á poco al sitio indicado.

Dos de los ginetes colocan en el fondo de la barca un baul al rededor del cual los cinco permanecen en pie.

El remo hiere las sombrías aguas, y hé aquí á nuestros cinco personajes en medio de la Rance.

—¡Alto aquí! grita uno de los enmascarados, y desgraciado de ti, batelero, si llegas á revelar lo que vas á ver y oír.

Las temblorosas manos del batelero dejan escapar los remos.

Entónces cuatro manos vigorosas levantan el cofre misterioso y lo precipitan al fondo de las aguas.

En este instante un grito sofocado, angustioso, sale del cofre diciendo:

—¡Dios mio! ¡tened piedad de mí!

Y la voz que pronuncia estas palabras parece ser la de una joven moribunda.

El batelero aterrado recibe entónces la órden de volver con su barca al punto de partida, y los cinco ginetes desaparecen al galope tendido de sus caballos, como los fantásticos corceles de la balada de Bürger.

Noticias nacionales.

BARCELONA 8 DE ABRIL.

El 1º del corriente se hizo la primera prueba en las oficinas del Gobierno de

provincia del telegrafo eléctrico, que, al igual de los que ya funcionan en Atarazanas y la Ciudadela en correspondencia con la Capitanía General y el que cuanto antes estará en acción en el castillo de Monjuich, ha sido montado bajo la entendida dirección del coronel de Ingenieros, señor Garcés de Marcilla. El nuevo telegrafo funcionó largo rato en inteligencia con los otros y siempre con el resultado mas satisfactorio. Los medios de transmisión pueden hacerse por letras ó por cifra, segun el carácter público ó reservado de los avisos que se quieran hacer circular de uno á otro.

= Siendo el 3 primer domingo de mes, la Compañía de bomberos, que cada dia se halla en un estado mas brillante de equipo y de instruccion, se reunió, segun costumbre, para pasar revista y para dedicarse á algunos ejercicios propios de su instituto.

= Leemos en el *Diario de Cataluña*: «Hemos sabido con la mayor satisfaccion que la enfermedad del Excmo. señor Capitan general ha entrado ya en su período de decrecencia, siendo de esperar por consiguiente que, á no tardar, entre en el estado de convalecencia.»

= Ayer tuvo lugar una imponente ceremonia en el presidio de esta plaza que está bajo la entendida dirección del señor coronel don Juan Rafols. Despues de haberse celebrado una misa solemne en la capilla del establecimiento, se pasó á administrar el Viático á los enfermos del mismo, organizándose al efecto una lucida procesion, á la cual concurrieron mas de cuarenta hachas, con su pendonista y la música ó charanga organizada de entre los penados. Llevaban las varas del pálido dicho señor coronel, el señor mayor, el señor Teniente de Alcalde don Jaime Canes, como interventor, el señor Secretario del Gobierno de provincia y otros dos empleados, presenciando el acto varias personas convidadas, entre ellas, muchas señoras.— Todos los penados formados en doble fila adoraron posternados la presencia del Rey de Reyes, y era un tierno y devoto espectáculo el ver tributar este homenaje á la Divinidad por hombres que, espiondo pasados estravíos, aprenden, en medio del sufrimiento de su condena, á confiar en la omnipotencia del cielo para el perdón de los errores que ya ha castigado la justicia de los hombres.

= Al *Correo de Barcelona* le escriben de Manresa con fecha de 2 del actual el siguiente horroroso suceso: «Ayer al anochecer fué bárbaramente asesinado el cura párroco de Cornet, su criada, y muy mal herido un mozo de la casa. Los asesinos robaron cuanto les vino á mano, puesto que uno de ellos, segun se ha dicho, ha sido recogido con algunos de los efectos robados en la casa del cura. Cornet dista de ésta unas cuatro horas.»

= Algunas personas que frecuentan la mansion de los finados, han observado un perro que todos los dias va y regresa, cuasi constantemente á una misma hora, desde esta ciudad á aquel lugar sagrado. La causa parece ser que su amo fué enterado en aquel sitio hace unas seis semanas. Este fiel animal, segun se nos ha referido, fué recogido en vida de su amo por uno de sus criados que lo halló encanijado y cuasi moribundo en el portal de su casa. El animal tenia bella estampa, y su nuevo amo vista su fidelidad, fué tomándole cariño hasta que llegó un dia en que ya no se separaba de su lado ni aun en las horas de descanso. Con él hizo varios viajes y constantemente fué el guarda de su hacienda y de su persona. Hacía dos meses que el dueño de dicho perro habia llegado á esta ciudad, cuando á consecuencia de un mal crónico de que adolecia cayó enfermo. El fiel animal mientras su amo estuvo enfermo, no se separó jamas del lado de su cama; murió en fin y durante el tiempo que su cadáver permaneció en la casa mortuoria, triste y compungido estuvo sin comer, tendido en el suelo á los piés del ataúd; de vez en cuando despedía algunos ladridos dolorosos, como si fuese conocedor de la pérdida que habia sufrido. Cuando fué conducido el cadáver al cementerio, siguió con paso lento y con la vista caída el coche fúnebre, hasta que su amo fué colocado en un nicho del cementerio, de cuyo recinto tuvieron que quitarlo los sepultureros á la hora de cerrar las puertas; pues bien, seis semanas hace que su querido amo falleció, durante las cuales ni un solo dia este animal, dechado de fidelidad, ha dejado de frecuentar con aire macilento, aquella mansion de los difuntos. *Quid*, tal es el nombre de este rey de los perros, ha pasado á ser propiedad del viejo criado su primer salvador.

= Segun nuestro corresponsal de Vich, parece ser ya cosa resuelta que se coloque en el centro del cementerio de aquella ciudad el monumento marmóreo y la estatua del ilustre Balmes, costeado por una suscripcion nacional. Dicho monumento y estatua, del cual se han sacado copias bellísimas, y ha sido muy celebrado en el extranjero, habia estado hasta el presente encerrado á su vez entre cuatro paredes en el citado cementerio, cuyo centro debe ocupar en honor del sabio sacerdote y de la ciudad que lo vió nacer.

Dice un periódico:

«Ayer á las tres de la tarde rompió su marcha desde el embarcadero del Arénal el vapor *Ibaizabal*. Gozo causaba, á pesar de navegar contra la corriente de la marea que subia, verle hendir las aguas del Nervion, y perderle de vista en un instante. Tardó una hora y 21 minutos en presentarse al frente de Portugaleta, pero á su regreso no pudo hacer la travesía con igual felicidad. Con este motivo, algunas personas ocupadas siempre en motejar las mas útiles empre-

sas ponderaban semejante retardo, sin calcular siquiera que tuvo que caminar contra viento y marea, y con otro inconveniente mayor aun, con la excesiva corriente que llevaba el rio á causa del deshielo de las nieves. Hoy los viajes de ida y vuelta han sido mucho mas regulares, y muy en breve el vapor *Ibaizabal* demostrará públicamente la buena reparacion que sus calderas han tenido. Sabemos tambien que la empresa tiene proyectos del establecimiento de otro nuevo vapor, y cuando nos sea permitido comunicar al público lo que hay acerca de ese particular, le hemos de poner en su conocimiento. Entretanto, sigue siempre solícita en corregir los defectos que advierte, y en proporcionar al viajero todas las comodidades que están á su alcance.

Hoy hace los viajes siguientes:

Sale de Bilbao, por la mañana á las nueve y media.

Sale de Portugaleta por la tarde á las cinco.

Palma 18 de abril.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA
Y DE LA PLAZA DE PALMA.

Orden de la plaza del 18 de abril de 1853.

Desde este dia y hasta otra orden se abrirán y cerrarán las puertas de esta plaza en el orden que sigue:

Se cerrarán: A las nueve empezando por la de Santa Catalina, Jesus, Pintada, San Antonio, Calatrava y Portella; y la del Muelle á las once, quedando abierto el postigo hasta las doce.

Se abrirán: A las cuatro y cuarto empezando por la del Muelle, Santa Catalina, Jesus, Pintada, San Antonio, Calatrava y Portella.

Lo que se hace saber por medio de los periódicos de esta ciudad para conocimiento del público.—D. O. D. S. B. G. M.—El ayudante secretario, Francisco Florit.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Manuel de Cáceres, primer comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud Rosa, su patron Antonio Bosch, de Andraitx, con jabon duro.

Javeque Cuatro Amigos, su patron Sebastian Picó, de Sevilla, con habas.

Palma 18 de abril de 1853.—El administrador José Peñaranda.

REMITIDO.

Ciertamente merece elogio el ilustre Ayuntamiento de esta capital, por las muchas obras públicas que emprende, y en particular por la recomposicion de los caminos que rodean nuestras murallas, ántes atolladeros en invierno, y ahora paseos cómodos.

Empero no podemos comprender, cómo no se atiende á otra mejora bastante generalmente apetecida, y es, de que «se permita vender en la espaciosa y empedrada plaza llamada de *Lludonés*, junto á los arcos de la casa consistorial de esta capital, las frutas (al ménos) en todo el año, y los géneros por mayor del conti-

nente." Esta medida, útil para el vecindario, y al mismo tiempo para los tragineros, en razon de las muchas bocas-calles que dan á dicha plaza, logra evitar la aglomeracion y estorbos que son consiguientes á la única y angosta calle que permite la entrada á la actual plaza de la ex-inquisicion. Y si el M. I. Ayuntamiento pusiese en obra dicha disposicion y mejora, para la próxima y abundante cosecha de frutas, al mismo tiempo que daría animacion y justa recompensa á los vecinos de dicha antigua plaza, creemos, (y tenemos datos para asegurarlo), haría un bien á los palmesanos y á los mallorquines.—N. N.

REVISTA DE PERIODICOS.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5175 se publica:

Una Real orden recomendando la adquisicion de la Guia militar, por D. Joaquin Rodriguez, y D. José Casado.

— Un Real decreto convocando las Diputaciones provinciales para el 20 de abril actual.

— Varias prevenciones dictadas por el tribunal de cuentas del Reino.

— La apertura de los baños minerales de San Juan de Campos hasta 11 de junio próximo.

— La Nota de precios de los mercados de esta capital, Inca, Ciudadela é Iviza; de marzo la primera, enero la segunda y tercera, y de diciembre próximo pasado la cuarta.

En el núm. 5174 se inserta:

El anuncio y condiciones para las subastas de las limpias de los puertos de esta capital y de Ciudadela de Menorca.

— El uso de la Real licencia por parte del señor gobernador civil de esta provincia, quedando encargados de dicho gobierno, el señor Puigdorfilá vice-presidente del Consejo provincial, para lo administrativo, y para lo económico, el Administrador de contribuciones directas.

En el núm. 5175, se publica:

El Real decreto llamando al servicio de las armas 25,000 hombres correspondientes al alistamiento y sorteo de este año.

— Un anuncio para los que quieran sentar plaza para servir en Ultramar.

— Un edicto contra Pedro Marques y Pizá (a) *Braset*, ó *palat*, de Inca.

— La nota de los precios de los mercados de Ciudadela é Iviza, correspondientes á enero.

En el núm. 5176 se inserta:

Una Real orden declarando que las clases pasivas de guerra continúen en el goce de sus prerogativas justificando su existencia en los términos que se les tiene concedido, sin que por parte de las oficinas de hacienda se ponga impedimento á lo establecido.

— Un recuerdo á los alcaldes para que envíen los estados de bautismos, matrimonios y defunciones del trimestre 1º de este año.

— La cuenta de fondos municipales de esta capital de marzo; y ofrece una existencia de 5,605 rs. 24 mrs.

— Id. de Inca; y hay una existencia de 40,751 reales 5 maravedises.

— Id. de Manacor; y resulta un sobrante de 12,015 rs. 24 maravedises.

En el núm. 5176 extraordinario:

Se anuncia que á las once de la mañana del 19 de este mes, se procederá al sorteo de quebrados que corresponden á los pueblos de esta provincia en el reparto de los 569 mozos con que deben contribuir estas islas, al remplazo de los 25,000 hombres.

Al Balear del 16 se le ruega la insercion del siguiente
REMITIDO.

En la mañana del 5 del corriente en uno de los salones de la escuela normal de esta provincia tuvo lugar la instalacion de la sociedad de socorros mútuos entre el profesorado Balear, cuya útil idea concebida y realizada por algunos individuos á él pertenecientes, ha merecido la general aceptacion. Mejorar en cuanto cabe la situacion física ó moral de una que otra clase del estado, presentar una mano bienhechora en el inesperado momento del infortunio que compasiva enjague el acerbo llanto de un hermano; no solo merece los aplausos del filantropismo, sí que tambien la modesta aprobacion del ángel de la caridad cristiana. Asi que, esa asidua tendencia que tan generalizada se desarrolla, aun en el centro de los trastornos políticos, ya en las nacientes sociedades del nuevo mundo, ya en las robustas naciones de la Europa, de asociarse para mutuamente y en ciertos casos socorrerse. ¿Qué nos prueba y completamente convence sino la utilidad que tales corporaciones reportan? En la época actual por do quier, en todo el ámbito de nuestra España vense brotar, bajo este ú otro plan asociaciones de igual naturaleza, ya circunscritas á determinados puntos, ya mas estensas y hasta los últimos confines de la monarquía ramificadas, pero que cuyo objeto primordial es la beneficencia á alto punto elevada entre sus consocios. Y aun circunscribiéndonos solamente á esta provincia hay erigidas en ella varias de estas corporaciones creadas unas exclusivamente en la misma y sin relacion alguna fuera de ella, ya otras al mismo objeto dirigidas, pero de mas ensanche y enlazadas con las matrices del continente. No debia pues, ser por mas tiempo el profesorado de las Baleares una de las clases estacionarias del Estado, que sorda á la benéfica voz de la civilización viera pasar con indiferencia el genio del siglo sin aprovecharse de los adelantos que con sus luces difunde, sin acogerse bajo el manto protector de su filantrópico afán, pura reminiscencia de los piadosos conatos de aquella ardiente caridad que desde el Gólgota bajara para con su fuego abrasar el corazón de la humanidad entera, en afectos de ternera, de piedad, haciéndonos á todos hermanos.

Profundamente penetrados de estos sentimientos los profesores de instruccion primaria de esta capital, promovedores de tan útil proyecto; no han descuidado medio para llevarle adelante plantificando la sociedad de socorros mútuos de que hemos hecho mencion. Benignamente acogida su idea por la mayor parte de sus compañeros de la provincia, como no podía menos de suceder tratándose de establecimiento de tanta trascendencia para su porvenir, la sociedad cuenta en el dia con un número de socios que ha sobrepujado en mucho á las lisongeras esperanzas que los fundadores en un principio concibieron. Y no solamente en el breve tiempo que lleva de vida la asociacion, han ingresado en ella la mayor parte de los profesores de estas islas, sí que tambien siguiendo el espíritu dominante de todos los asociados de dilatar las bases de la misma y hacer estensiva la admision á otras clases, varios individuos no pertenecientes al magisterio que habian solicitado su inscripcion, atendidas asimismo las circunstancias personales han sido admitidos.

Por lo que y por este último proyecto que quisiéramos ya ver realizado en pró del mayor número, y además por haber tan felizmente inaugurado esta institucion que con tan buenos auspicios cuenta, congratulamos en general al Profesorado de esta provincia y en particular á la digna comision que ha llevado á cabo pensamiento tan filantrópico, pues que filantrópico es y altamente humanitario todo conato, toda tendencia á endulzar la suerte de un compañero desvalido, por el único premio, y por la única recompensa de recoger, no los estrepitosos aplausos populares, sino una lágrima de reconocimiento del que quizá mirara en un principio con desden y como inútil la creacion de una sociedad tan eminentemente conforme con los principios de la fraternidad cristiana.—F. A y P.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SAN CRESCENCIO CONFESOR Y SAN HERMÓGENES, MÁRTIR.

San Crescencio fué natural de Florencia, discípulo é imitador en las virtudes de san Zenobio obispo.—San Hermógenes, que siendo mago de profesion, oyendo en Jerusalem un sermón al apóstol Santiago, se convirtió á la fe, mereciendo ser contado en el número de los discípulos del santo Apóstol, la dicha de asis-

tir á su martirio, de acompañar su cadáver á España y de morir por Cristo en Siracusa en el acto de predicar al pueblo la divina palabra.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana martes en la iglesia de Ntra. Señora de la Consolacion al anochecer se hará el ejercicio del dia diez y nueve, consagrado al patriarca san José, con música.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 16. De Marsella en 4 dias polacra Diosa del mar, de 141 ton., cap. D. José Mota, con varios géneros.

DESPACHADAS.

Dia 16. Para Tortosa laud San Antonio, de 35 ton., pat. Francisco Navarro, con 2 pas. y lastre.

Para la Habana polacra barca Esperanza, de 236 ton., cap. D. Rafael Alorda, con frutos y efectos del pais.

Para Málaga laud Alcon, de 25 ton., patron Eduardo Ferrer, con 2 pas., vino, aguardiente y efectos.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el juéves 21 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 19 DE ABRIL.

Sale el sol á las 5 horas y 18 minutos.

Pónese á las 6 y 42

Sale la luna á la 1 y 57 id. de la tarde.

Pónese á las 5 y 17 id. de la madrugada.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 h^s. 59 m^s.

AVISOS

Se venden á voluntad de su dueño, unos entresuelos que tienen la puerta á la calle, núm. 16, de la manzana núm. 186, sitos en una de las travesías de la cuesta de Ambrós, bajo el plan de subasta que obra en poder del corredor Francisco Tomas. El remate se verificará á las nueve de la noche del dia 21 de abril, en la plaza de Cort, si acomoda la postura.

— En *Son Serra* de la Vileta, estramuros de esta ciudad, está de venta una casa baja con sus balcones y persianas y dos fuentes, con todo lo demas correspondiente: igualmente se venderá contigua á la misma seis trastes, nueve ó treinta, de tierra, segun se convenga. En esta imprenta darán razon.

— En la plazuela del Peso de la harina, y casa zaguan número 78, piso primero, hay para alquilarse una porcion de casa, consistente en dos cuartos dormitorios, sala, cocina terrado, y agua de fuente. El que desee alquilarla, puede pasar á ver el dueño que ocupa la restante porcion, para el ajuste.

— Una nodriza de edad de 24 años, y la leche de dos meses y algunos dias; solicita criatura para darle de mamar en casa de los padres de esta: darán razon en el café de Oriente.

OMNIBUS.

El de la carretera de Inca, desde el 25 del actual saldrá de Palma á las tres de la tarde, y á la propia hora los lunes, miércoles y viérnes; y de Inca los martes, juéves y sábados, á la hora indicada. Los asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort.